

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO



DIRECCIÓN DE OBRAS. ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

«2019, Año del "Caudillo del Sur". Emiliano Zapata».

OFICIO NO. OOTSM/SRYGU/8943/2019 ASUNTO: CONSTANCIA DE REGULARIZACION DE CONSTRUCCION DE OBRA VILLAHERMOSA, TABASCO, A 29 DE OCTUBRE DE 2019

Los espacios que se encuentran cubiertos con negro contienen información dasificada como confidencial con fundamento en el artículo 3 fracción XIII Y 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y de los Lineamientos Generales para la Clasificación y Desdasificación de la información, así como para la Elaboración de Versiones Publicas, mediante Acta de Comité de Transparencia No. CT/305/2019 de fecha 06 de Diciembre de 2019. Nombre del propietario, ubicación del predio, superficie del predio, número de cuenta predial, número de recibo de operación, superficie de construcción.

> PROPIETARIO. PRESENTE.

EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD RECIBIDA EN ESTA DIRECCIÓN EL DÍA 29 DE OCTUBRE DE 2019. MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE LE EXPIDA CONSTANCIA DE REGULARIZACIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE LIN PREDIO DE SU PROPIEDAD. AL RESPECTO COMUNICO A

USTED LO SIGUIENTE:

QUE ESTANDO LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES FACULTADA POR EL ARTÍCULO 84 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO; 159 Y 160, INCISO G) DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO: Y CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 47 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO Y 49 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DEL H. CABILDO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, Y DERIVADO DEL DICTAMEN MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE " REGULARIZACIÓN DE CONSTRUCCIONES EXTEMPORÁNEAS MAYOR A 3 AÑOS HASTA 70 AÑOS, EN EL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO", CONFORME AL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION DE LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA Y CENTROS METROPOLITANOS DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO 2015-2030, CON VIGENCIA HASTA EL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2021.

SE EXTIENDE LA PRESENTE "CONSTANCIA DE REGULARIZACIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE OBRA" PARA EL PREDIO CON SUPERFICIE TOTAL DE Mº, CON NUMERO DE CUENTA PREDIAL: QUEDANDO CUBIERTO EL PAGO DE LOS DERECHOS CORRESPONDIENTES EN LA DIRECCION DE FINANZAS MUNICIPAL, MEDIANTE RECIBO DE OPERACIÓN DE FECHA 29 DE OCTUBRE DE 2019;

SUPERFICIE DE CONSTRUCCION (SEGÚN ESCRITURA PUBLICA): SUPERFICIE DE CONSTRUCCION POR MANIFESTAR (5 AÑOS): SUPERFICIE DE CONSTRUCCION TOTAL:

0.00 M².

ESTA CONSTANCIA TENDRÁ UNA VALIDEZ DE 365 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA PRESENTE FECHA

ESTA CONSTANCIA NO DEBERÁ SER INTERPRETADA COMO PERMISO O LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN.

LA PRESENTE CONSTANCIA SE EXPIDE CON BASE A LOS DATOS E INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL SOLICITANTE Y/O PROPIETARIO Y SERÁ EXCLUSIVA PARA EL PROPÓSITO QUE SE EXPRESA; POR LO QUE NO PODRÁ SER UTILIZADA PARA FINES DISTINTOS AL INDICADO, CUALQUIER FALSEDAD, DOLO O ERROR, SERÁ MOTIVO DE CANCELACIÓN Y APLICACIÓN DE LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES A LA NORMATIVIDAD EN LA MATERIA.

NOTA: SEGÚN CONSTANCIA DE LIBERTAD Y/O GRAVAMEN, EL PREDIO NO RRESENTA GRAVAMEN.

SIN OTRO PARTICULAR, APROVECHO LA OCASIÓN PARA ENVIARLE UN CORDIAL SALUDO

RIZO:

ING. ADOLRO 9

HERRER AGUILAR AYUNTAMIENTO CONST

Arg. Ana Luz cabrera Ortega

Encargada de Subdivisión y Fusión de Predios

Elabo

C.C.P.- LIC. BLANCA MARGARITA BERNAT OCAMPO.- SUBDIRECTORA DE CATASTRO.- PRESENTE .C.P.- EXPEDIENTE/ARCHIVO.

I' AAFA/A'OJVM/A'ALCO.

DIRECCIÓN DE ORIF TERRITORIA

Arq. Oscar re tissus Vázquez Mosqueda Subdirector de tración y Gestión Urbana

1/1



H. Ayuntamiento Constitucional de Centro

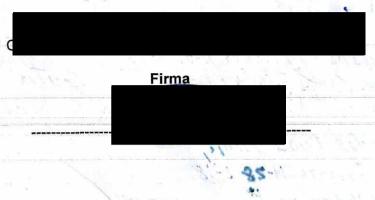
Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales Subdirección de Regulación y Gestión Urbana

SOLICITUD PARA REGULÁRIZACIÓN DE CONSTRUCCIONES EXTEMPORANEAS MAYOR A 03 AÑOS HASTA 70 AÑOS (PARA OBRAS TERMINADAS)

VILLAHERMOSA, TABASCO A 21 DE OCT. DEL 2019	FOLIO: 237SA
SOLICITUD PARA: SOLICITUD PARA:	IÚMERO OFICIAL FACTIBILIDAD DE USO DE SUELO
CONSTANCIA DE REGULARIZACIÓN DE OBRA TERMINADA	
SOLICITANTE PERSONA FÍSICA	URÍDICO - COLECTIVAS OTROS
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	FIRMA:
DOMICILIO	R E C
COLONIA O FRACCIONAMIENTO:	AUNICIPIO:
DATOS DEL PREDIO	11 /
PROPIETARIO:	FIRMA:
CALLE:	NUMERO OFICIAL:
COL. O FRACC.:CTA. PREDIAL:	RUSTICO:URBANO: * 6. P.:
DATOS DE LA ESCRITURA	
NUMERO DE INSCRIPCIÓN:	NUMERO DE VOLUMEN:
NUMERO DE PREDIO O PARTIDA:	FECHA DE INSCRIPCIÓN:
NUMERO DE FOLIO O FOLIO REAL: _	
Los espacios que se encuentran cubiertos con negro contienen información clasificada como confidencial	DIRECCIÓN DE OBRAS. ORDENAMIENTO TERRITORIAL
con fundamento en el artículo 3 fracción XIII Y 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y de los Lineamientos Generales para la Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la Elaboración de Versiones Publicas, mediante Acta de Comité de Transparencia	NTERMINADA
No. CT/305/2019 de fecha 06 de Diciembre de 2019. Solicitud: Nombre del solicitante, Domicilio del solicitante (Únicamente persona fisica), Firma, R.F.C. (Únicamente persona fisica), Número de celular y/o	2 1 OCT 2019
particular (no institucional/Empresarial). DATOS DEL PREDIO: Nombre del propietario, calle, colonia o fraccionamiento, número de cuenta predial, número oficial, código postal. DATOS DE ESCRITURA: Número	O PUBLICO O OTRO SUBDIRECCION DE
de inscripción, Número de predio o partida, Número de folio o folio real, número de volumen, fecha de inscripción. APLICA PARA CONSTRUCCION Y AMPLIACION: Superficie en M2, colindancias (incluyendo legislatificado).	ESPECIFIQUE:Y GESTION URBANA
longitud).	THE VEHINITER DINCA
APLICA PARA CONSTR	UCCIÓN Y AMPLIACIÓN /
INDICARGIRO: Casa-habitación EDADDEL	A CONSTRUCCIÓN A REGULARIZAR: 5000
CARACTERÍSTICAS	
SUP. DEL TERRENO:	SUP. A REG. 2DO. NIVEL:M²
SUP. CONSTRUIDA TOTAL (MANIFESTADA): SUP. A REGULARIZAR PLANTA BAJA: M² VM²	SUP. A REG. 3ER. NIVEL:
SUP. A REGULARIZAR PLANTA BAJA:M² SUP. A REGULARIZAR 1ER. NIVEL:M²	SUP. TOTAL A REGULARIZAR:M
REQUISITOS:	
SOLICITUD DE CONSTANCIA DE REGULARIZACIÓN DE CONSTRUCCIÓN	DE EVIDENCIA FOTOGRÁFICA DE LA CONSTRUCCIÓN DE ORIGINAL DEL PLANO ARQUITECTONICO EN FORMATO MIN DOBLE CARTA
COPIA DEL ACTA CONSTITUTIVA Y PODER NOTARIAL DE LA EMPRESA, ASOCIA SOCIEDAD CIVIL (PERSONA MORAL)	CION Y/O LIBERTAD DE GRAVAMEN ACTUALIZADA (APLICABLE EN SI CASO)
COPIA DE LA ESCRITURA DE PROPIEDAD COPIA DEL RECIBO DE IMPUESTO PREDIAL (ACTUALIZADO)	RECIBO DE PAGO DE LOS DERECHOS CORRESPONDIENTES
Son	dat const

El presente formato se recibe con base a los datos e información proporcionada por el solicitante y/o propietario y será exclusivamente para el propósito que aquí se expresa; por lo que no podrá ser utilizada para fines distintos al indicado, y se le apercibe a conducirse con verdad, advirtiéndosele en las penas en que incurren los falsos declarantes ante una autoridad, en observancia a lo previsto en el artículo 289 del Código Penal del Estado de Tabasco.

Bajo protesta de decir verdad



Los espacios que se encuentran cubiertos con negro contienen información clasificada como confidencial con fundamento en el artículo 3 fracción XIII y 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y de los Lineamientos Generales para la Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la Elaboración de Versiones Publicas, mediante Acta de Comité de Transparencia No. CT/305/2019 de fecha 06 de Diciembre de 2019. Nombre, Firma.





«2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria».

Villahermosa, Tabasco, a 30 de Junio de 2020

Oficio Número: DOOTSM/UACyT/3472/2020

ASUNTO:

Enviando versión pública y carátula o colofón

LIC. HOMERO APARICIO BROWN.
COORDINADOR DE TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACION PÚBLICA
PRESENTE.

En atención al oficio No. COTAIP/0021/2020 de fecha 06 de enero del año en curso, me permito enviarle versión pública y carátula o colofón de "Licencias de Anuncios (16 Autorizaciones)"; "Fusión de Predios (2 Autorizaciones)"; "Licencias de Construcción (33 Autorizaciones)"; "Permisos de Construcción (24 Autorizaciones)"; "Subdivisión de predio menor de 105 M2. (2 Autorizaciones)"; "Construcción de rampas, reconstrucción de banquetas, Ocupación de vía pública (3 autorizaciones)"; "Régimen de Propiedad (7 Autorizaciones)"; "Constancias de Regularización (131 Autorizaciones)"; "Subdivisión de predio (26 Autorizaciones); "Terminación de Obra (24 Autorizaciones) correspondientes al Cuarto Trimestre 2019", la cual fue aprobada por el Comité de Transparencia en el Acta de Sesión Extraordinaria Número CT/305/2019 de fecha 06 de Diciembre de 2019.

Sin otro particular, hago propicia para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Ing. Adolfo Alberto Ferrer Aguilar

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2018 - 2021

DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

Ing. Yonathan de la Rosa May Reviso

Zoila de Dios Segura Elaboro

C.c.p.- Lic. Martha Elena Ceferino Izquierdo, Presidenta del Comité de Transparencia y Director de Asuntos Jurídicos del este Ayuntamiento c.c.p..- Archivo/Expediente.





«2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria».

Fecha: 29 de Junio de 2020 Acta de Sesión Extraordinaria: CT/305/2019

Respecto a la versión pública de "Licencias de Anuncios (16 Autorizaciones)"; "Fusión de Predios (2 Autorizaciones)"; "Licencias de Construcción (33 Autorizaciones)"; "Permisos de Construcción (24 Autorizaciones)"; "Subdivisión de predio menor de 105 M2. (2 Autorizaciones)"; "Construcción de rampas, reconstrucción de banquetas, Ocupación de vía pública (3 autorizaciones)"; "Régimen de Propiedad (7 Autorizaciones)"; "Constancias de Regularización (131 Autorizaciones)"; "Subdivisión de predio (26 Autorizaciones); "Terminación de Obra (24 Autorizaciones) correspondientes al Cuarto Trimestre 2019", y tomando en cuenta los Artículos Sexagésimo Segundo, Sexagésimo Tercero y Quinto Transitorio de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Publicas, emitidos por el Consejo nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, y del acuerdo por el que se modifica los Artículos Sexagésimo Segundo y Sexagésimo Tercero y Quinto Transitorio de los Lineamientos citados, en los que señala que la elaboración y clasificación en versión pública se hace precisa lo siguiente:

- Nombre del área del cual es titular quien clasifica:
 Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.
- II. La identificación del documento del que se elabora la versión pública. "Licencias de Anuncios"
- III. Las partes o sesiones clasificadas, así como las páginas que las conforman:
 - Licencia de Anuncios (16 autorizaciones) documentos a los cuales se le deberán testar los siguiente datos:
 - Número de recibo
 - Hoja de Solicitud: Nombre del contacto, Número de celular. Datos de la escritura: número de predio o partida, Número de folio o folio real, Número de volumen, fecha de inscripción, número de inscripción, Datos del predio: nombre del propietario, número de cuenta predial.

Páginas que la conforman: 32 (anverso)

> <u>Fusión de predios (2 autorizaciones)</u> documentos a los cuales se le deberán testar los siguiente datos:





«2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria».

- Formato: Nombre del propietario, ubicación del predio, superficie M2, número de partida, Folio real, Número de cuenta predial, Colindancias con personas físicas.
- Hoja de solicitud: Nombre, Domicilio, Firma, R.F.C. Teléfono. Datos del predio: Propietario, domicilio, Cuenta predial, Firma, Número oficial, Código Postal. Datos de escritura: Número de inscripción, Numero de predio o partida, Número de folio o folio real, Número de volumen, fecha de inscripción, Superficie M2.

Páginas que la conforman: 8 (anverso)

- Licencia de Construcción (33 autorizaciones) documento al cual se le deberá testar el dato siguiente:
 - Datos de Escritura: Número de inscripción, Número de predio, Número de folio, Número de volumen, Número de registro de planos, Número de cuenta catastral, Nombre del propietario, Número de recibo de operación, Superficie M2, Número del D.R.O., Número de C.D.A., Número de C.S.E., Número de S.I.X.
 - Hoja de Solicitud: Datos del Solicitante: Nombre de persona física, Domicilio, Firma, R.F.C., Teléfono.
 - Datos del predio: Nombre del Propietario, Domicilio, Cuenta predial, Firma, Número oficial, Código postal.
 - Datos de escritura: Número de inscripción, Número de predio o partida, Número de folio o folio real, Número de volumen, Fecha de inscripción, Superficie M2.
 - Formato: Datos de escritura: número de inscripción, número de predio, número de folio, Número de volumen, Cuenta Predial, Propietario, ubicación del predio, Número de recibo de operación, superficie M2.
 - Hoja de Solicitud: Nombre del propietario, Domicilio, Firma, R.F.C.,
 Teléfono. Datos del predio: Propietario, domicilio, Cuenta Predial, Firma,
 Número oficial, Código Postal. Datos de escritura: Número de inscripción,
 Número de predio o partida, Número de folio o folio real, Número de
 volumen, fecha de inscripción, Superficie M2.

Páginas que la conforman: 66 (anverso)





«2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria».

- Permisos de Construcción (24 autorizaciones) documentos a los cuales se le deberán testar los siguiente datos:
 - Formato: Datos de la escritura: número de inscripción, número de predio, Número de folio, Número de volumen, Cuenta predial, Propietario, ubicación del predio, número de recibo de operación, superficie M2.
 Hoja de solicitud: Nombre del propietario, Domicilio, Firma, R.F.C. Teléfono. Datos del predio: Propietario, domicilio, Cuenta predial, Firma, Número oficial, Código Postal. Datos de escritura: Número de inscripción, Numero de predio o partida, Número de folio o folio real, Número de volumen, fecha de inscripción, Superficie M2.

Páginas que la conforman: 54 (anverso)

- Subdivisiones de predio menor de 195 M2. (2 autorizaciones) documentos a los cuales se le deberán testar los siguiente datos:
 - Formato: Persona Física: Propietario, Ubicación del predio, Superficie M2, Número de cuenta, Recibo de operación, Colindancias con personas físicas.
 - Hoja de solicitud: Nombre, Domicilio, Municipio, Firma, Tel. Datos del predio: Propietario, Domicilio, Número de cuenta predial, Firma. Datos de escritura: Número de inscripción, Numero de predio o partida, Número de folio o folio real, Número de volumen, fecha de inscripción, Sup. M2, colindancias con personas físicas.
 - Formato Persona moral: Superficie M2, número de cuenta, Recibo de operación.
 - Hoja de solicitud: Nombre, Domicilio, Municipio, Firma, Tel. Datos del predio: Propietario, Domicilio, Número de cuenta predial, Firma, Datos de la escritura: Número de inscripción, Numero de predio o partida, Número de folio o folio real, Número de volumen, fecha de inscripción, Sup. M2, colindancias con personas físicas.

Páginas que la conforman: 8 (anverso)





«2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria».

- Construcción de rampas, reconstrucción de banquetas, ocupación de vía pública (3 autorizaciones) documentos a los cuales se le deberán testar los siguiente datos:
 - Formato: Persona Física: Propietario, ubicación del predio, número de recibo de operación.
 - Persona moral: Número de recibo, metros lineales, número de cuenta predial, firma de persona que recibe.
 - Hoja de solicitud: Nombre del propietario, Domicilio, Firma, R.F.C. Teléfono, ubicación del predio: Propietario, domicilio, Cuenta predial, Firma, Número oficial, Código Postal, Superficie M2.

Páginas que la conforman: 12 (anverso)

- Autorización de régimen de propiedad (7 autorizaciones) documentos a los cuales se le deberán testar los siguiente datos:
 - Formato: Persona Física. Pág. 1 Nombre del Propietario, ubicación del predio, superficie M2, número de recibo de operación Medidas y colindancias con personas físicas. Pág. 2, Certificado de libertad de gravamen, propietarios, Folio real, Superficie M2, fecha y recibo oficial, Número de escritura, Colindancias, Superficie M2, Pág. 3 Colindancias, Propietarios, ubicación del predio, numero de clave de elector y registro óptico, Pág. 4 tabla uso de suelo, Sup. M2, Tabla de áreas privativas por departamento, medidas y colindancias áreas privativas, Sup. M2, Pág. 5, Medidas y colindancias áreas comunes, Sup. M2, Pág. 6, Tabla de áreas comunes, Sup. M2, Ubicación del predio.
 - Hoja de solicitud: Nombre, Domicilio, Firma, R.F.C. Teléfono. Datos del predio: Propietario, domicilio, Cuenta predial, Firma, Tipo de condominio, Superficie M2.

Páginas que la conforman: 88 (anverso)

- Constancias de Regularización (131 autorizaciones) documentos a los cuales se le deberán testar los siguiente datos:
 - Formato: Nombre del propietario, ubicación del predio, superficie M2, Cuenta predial, Número de recibo de operación.
 - Hoja de solicitud: Nombre, Domicilio, Firma, R.F.C. Teléfono. Datos del predio: Propietario, domicilio, Cuenta predial, Firma, Número oficial, Código Postal.





«2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria».

Datos de escritura: Número de inscripción, Numero de predio o partida, Número de folio o folio real, Numero de volumen, fecha de inscripción, Superficie M2, Nombre y Firma del solicitante.

Páginas que la conforman: 393 (anverso)

- Subdivisiones de predios (26 autorizaciones) documentos a los cuales se le deberán testar los siguiente datos:
 - Formato: Persona Física: Propietario, Ubicación del predio, Superficie M2, Número de cuenta, Recibo de operación, Colindancias con personas físicas.
 - Hoja de solicitud: Nombre, Domicilio, Municipio, Firma, Tel. Datos del predio: Propietario, Domicilio, Número de cuenta predial, Firma. Datos de escritura: Número de inscripción, Numero de predio o partida, Número de folio o folio real, Número de volumen, fecha de inscripción, Sup. M2, colindancias con personas físicas.
 - Formato Persona moral: Superficie M2, número de cuenta, Recibo de operación.
 - Hoja de solicitud: Nombre, Domicilio, Municipio, Firma, Tel. Datos del predio: Propietario, Domicilio, Número de cuenta predial, Firma, Datos de la escritura: Número de inscripción, Numero de predio o partida, Número de folio o folio real, Número de volumen, fecha de inscripción, Sup. M2, colindancias con personas físicas.

Páginas que la conforman: 104 (anverso)

- Autorizaciones de Terminación de Obra (24 autorizaciones) documentos a los cuales se le deberán testar los siguiente datos:
 - Formato: Persona moral: Número de D.R.O., Número de cuenta predial, número de recibo.
 - Hoja de solicitud: Número de D.R.O., Número de corresponsable.
 - Formato: Persona Física: Propietario, Número de D.R.O., Ubicación del predio, Superficie M2, ml cuenta predial, Número de recibo.
 - Hoja de solicitud: Nombre, Domicilio, Municipio, R.F.C. Datos del predio: Propietario, Domicilio, Número de cuenta predial, Firma, Número oficial, C.P., Número de D.R.O., Número de correspondable.





«2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria».

Páginas que la conforman: 48 (anverso)

IV. Fundamento Legal, indicando el nombre del ordenamiento, o los artículos, fracción (es), párrafo (s) con base en los cuales se sustente la clasificación, así como las razones o circunstancias que motivaron a la misma:

Tomando en cuenta los artículos Sexagésimo Segundo, Sexagésimo Tercero y Quinto Transitorio de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la elaboración de Versiones Publicas. Cuadragésimo octavo, Quincuagésimo sexto, quincuagésimo séptimo, fracción I y II, Quincuagésimo octavo, de los lineamientos generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la Elaboración de Versiones Publicas, emitidos por el Consejo nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, y del acuerdo por el que se modifica los artículos Sexagésimo segundo y sexagésimo tercero y quinto transitorio de los lineamientos citados.

V. Firma del Titular del Área, firma autografiada de quien clasifica:

Firma del Titular del Área

Ing. Adolfo Alberto Ferrer Aguilar Director de Obras, ordenamiento Territorial y Servicios Municipales Firma de quien clasifica

DE CENTRO 2018 2921 FR

Encargado de la Unidad de Atención Ciudadana y Enlace de Transparencia.

VI. Fecha y número de acta de la sesión del comité donde se aprobó la versión pública:

Acta de Sesión Extraordinaria número CT/305/2019 de fecha 06 de Diciembre de 2019